



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS
SAN CARLOS – QUEVEDO – LOS RÍOS



San Carlos, 24 de Agosto del 2021
OFICIO N° 108-GADPRSC-2021

Doctor

Estuardo Borja

MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL SAN CARLOS

Señor

Carlos Rosero

MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL SAN CARLOS

Presente. -

De mis consideraciones.-

Reciba usted un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez le deseamos el mayor de los éxitos en las delicadas funciones que usted realiza.

Como presidente del Concejo de Planificación local, de acuerdo a lo que estipulado el Art. 100 de la Constitución, en concordancia el Art. 300 del COOTAD; **CONVOCO** a los señores miembros del Concejo de Planificación a una reunión de trabajo de manera presencial, la misma que se efectuará el día jueves 26 de agosto del 2021, a las 15h00 en la sala de sesiones del GAD San Carlos, con el siguiente orden del día:

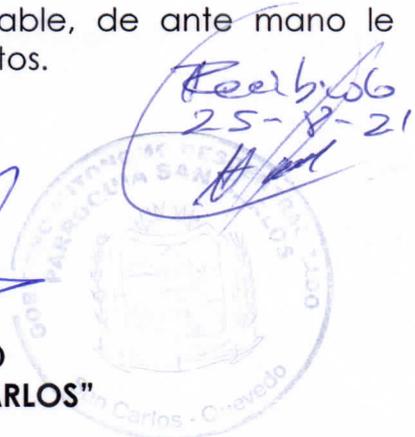
1. Constatación del quorum.
2. Definir la manera de realizar la recopilación de la información ciudadana para el proceso de priorización del gasto y así cumplir con lo dispuesto en los artículos 233, 234 y 238 del COOTAD sobre la construcción del Presupuesto Participativo 2022.

Seguros de contar con una respuesta favorable, de ante mano le hacemos llegar nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

*Recibido
A. Borja
25-08-2021*

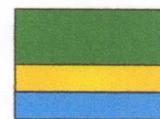

Ing. Marlon Tapia Tapia
PRESIDENTE (E) DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"



Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



*San Carlos Tierra de
Encanto y Bondad*

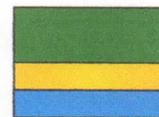


ACTA #001 GAD-PRSC-2021
SESION DEL CONSEJO DE PLANIFICACION

En la Parroquia San Carlos, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, previa convocatoria efectuada por el Señor presidente encargado del GAD, con fecha veinticuatro del presente mes y año, siendo las 15H30, se instala la sesión de trabajo con miembros del consejo de planificación, representado por el Ingeniero Marlon Tapia "Presidente encargado del GAD", Licenciado David Cueva "Vocal del GAD", Señor Johnny Rodríguez "Vocal del GAD", Señor Pedro Maldonado "Vocal del GAD", Señorita Karen Vera "Vocal Principalizada del GAD", CPA Carla Tandazo "Tesorera del GAD", Ingeniera Jessica Cedeño "Directora de Proyectos del GAD", Señor Alex Haz Presidente de la Asamblea Ciudadana, Doctor Estuardo Borja y el Señor Carlos Rosero miembros del Consejo de Planificación Local. Para dar por iniciada la sesión se procede a realizar la lectura del orden del día: **PRIMER PUNTO.** - Constatación del Quorum. **SEGUNDO PUNTO.** - Definir la manera de realizar la recopilación de la información ciudadana para el proceso de priorización del gasto y así cumplir con lo dispuesto en los artículos 233, 234 y 238 del COOTAD sobre la construcción del presupuesto participativo 2022. Se procede al desarrollo de los puntos a tratar en el orden del día. **PRIMER PUNTO.** - Constatación del Quorum. Se procede a realizar el Quorum donde están presentes Ingeniero Marlon Tapia "Presidente encargado del GAD", Licenciado David Cueva "Vocal del GAD", Señor Johnny Rodríguez "Vocal del GAD", Señor Pedro Maldonado "Vocal del GAD", Señorita Karen Vera "Vocal Principalizada del GAD", CPA Carla Tandazo "Tesorera del GAD", Ingeniera Jessica Cedeño "Directora de Proyectos del GAD", Señor Alex Haz Presidente de la Asamblea Ciudadana, Doctor Estuardo Borja y el Señor Carlos Rosero



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS
San Carlos – Quevedo – Los Ríos



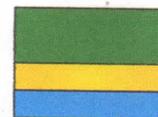
miembros del Consejo de Planificación Local. **SEGUNDO PUNTO.** - Definir la manera de realizar la recopilación de la información ciudadana para el proceso de priorización del gasto y así cumplir con lo dispuesto en los artículos 233, 234 y 238 del COOTAD sobre la construcción del presupuesto participativo 2022. Se procede al desarrollo de los puntos a tratar en el orden del día. En este punto se procedió a dar el informe del presupuesto desde el año 2019, 2020 y 2021, en este último año se espera un recorte presupuestario para el último cuatrimestre del año 2021, el valor en el informe fue considerado con el acuerdo ministerial 041 de 28 de mayo del año en curso, para el año 2022 se promedió los tres últimos años, sobre este valor va haber una variación, ya que se espera un nuevo acuerdo para el último cuatrimestre del 2021. Se tomó en consideración las opiniones de todos en la sala, de cómo se puede realizar el presupuesto participativo, para ello, los presentes detallaron que puede ser virtual y presencial. Una vez realizada la ponencia en esta reunión hay la moción de realizar el proceso del presupuesto participativo para el año 2022 de manera virtual, para lo cual con la presencia de los señores del consejo de planificación local, presidente de la asamblea, los señores vocales y funcionarias encargadas en este proceso, se va a proceder a tomar votación; miembros del consejo de planificación Doctor Estuardo Borja su voto para la aprobación de la resolución es; de acuerdo, el Señor Carlos Rosero su voto; de acuerdo, Señor Alex Haz su voto; de acuerdo, Señor Johnny Rodríguez "Vocal del GAD" su voto; de acuerdo, Licenciado David Cueva "Vocal del GAD" su voto; de acuerdo, Señor Pedro Maldonado "Vocal del GAD" su voto; de acuerdo, Señorita Karen Vera "Vocal Principalizada del GAD" su voto; de acuerdo, con siete votos a favor por parte de los Señores del Consejo de Planificación, Asamblea Local Ciudadana y Autoridades del GAD Parroquial San Carlos, **RESUELVEN:** Aprobar que el presupuesto participativo del año 2022, que

Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com **FONO:** 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec





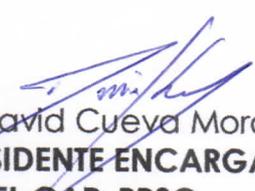
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS
San Carlos – Quevedo – Los Ríos



se realice de manera virtual, haciéndoles conocer de manera escrita a todos los líderes del área Urbana y Rural dicha resolución, a su vez la ciudadanía hará llegar sus necesidades adjuntando el lugar de residencia, número de cedula y nombres completos de forma escrita (presencial) al Gobierno Parroquial Rural San Carlos, para que de esa manera poder agregarla dentro de la plataforma virtual, donde se llevará a cabo este proceso del presupuesto participativo para el año 2022. No habiendo otro punto que tratar se da por concluida la sesión siendo las 16H30 quienes suscriben esta acta se detallan a continuación:


Ing. Marlon Tapia Tapia
PRESIDENTE ENCARGADO DEL GAD-PRSC

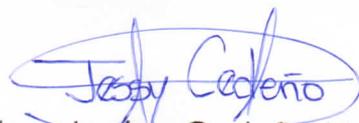


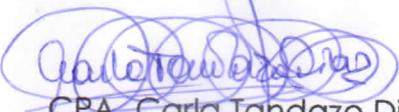

David Cueva Moran
VICE-PRESIDENTE ENCARGADO DEL GAD-PRSC


Sr. Jhonny Rodriguez Salvatierra
VOCAL DEL GAD-PRSC

Sr. Pedro Maldonado Ibarra
VOCAL DEL GAD-PRSC


Srta. Karen Vera Alava
VOCAL PRINCIPALIZADA DEL GAD-PRSC


Ing. Jessica Cedeño Macias
DIRECTORA DE PROYECTOS DEL GAD-PRSC


CPA. Carla Tandazo Diaz
TESORERA DEL GAD-PRSC


Dr. Estuardo Borja
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN


Sr. Carlos Rosero
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Sr. Alex Haz Carbo
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



San Carlos Tierra de
Encanto y Bondad